

Derechos de privacidad 101

El Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (*NYC Public Schools, NYCPS*) considera de suma importancia la confidencialidad de la información de su hijo. La privacidad del estudiante implica proteger la información personal, el expediente académico y otra información delicada de su hijo.

Como padre o tutor de un estudiante del NYCPS, usted tiene derechos importantes que ayudan a proteger la información personal y educativa de su hijo.

Estos son sus nueve derechos de privacidad más importantes:



Derecho al acceso

Puede revisar el expediente educativo de su hijo, como sus calificaciones, historial de asistencia, informes disciplinarios y el Programa de Educación Individualizado (*Individualized Education Program, IEP*).



Derecho a modificar el expediente

Si cree que la información que aparece en el expediente educativo de su hijo es imprecisa o viola su privacidad, puede solicitar que se corrija.



Derecho a la confidencialidad

El NYCPS requiere de su consentimiento por escrito antes de divulgar la información de su hijo. Hay algunas excepciones, como la información de directorio y en caso de emergencias médicas y de seguridad.



Derecho a la seguridad de la información

La información de su hijo está protegida cuando se envía y se almacena.



Derecho a que no se vendan sus datos

La información de su hijo no puede venderse ni utilizarse con fines comerciales, de mercadeo o publicitarios.



Derecho a que le notifiquen sobre incidentes de seguridad de datos

El NYCPS le notificará si la información de su hijo se ve comprometida en un incidente de seguridad de datos o si se le divulga a alguien que no está autorizado para recibirla.



Derecho a saber sobre las encuestas que realizan los estudiantes

Usted tiene derecho a decidir si su hijo participa en encuestas y exámenes que traten temas delicados.



Derecho a que se le informen sus derechos

Al comienzo de cada año escolar, se le informará sobre sus derechos de privacidad según las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.



Derecho a presentar una queja

Puede presentar una queja sobre un posible uso indebido de los datos de su hijo ante el NYCPS, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York o el Departamento de Educación de Estados Unidos.

Para obtener más información, visite schools.nyc.gov/StudentPrivacy.